

**DIRECTIVA N° 014 -2019-GRP-GGR-GRSD-DRECTD/ACII*****Orientaciones para participar en la Ceremonia Dominical de Izamiento del Pabellón Nacional*****I. Finalidad**

Normar las orientaciones de participación de las Instancias de Gestión Educativa (IGED) del casco urbano de los distritos Chaupimarca, Yanacancha y Simón Bolívar, en la ceremonia dominical de Izamiento del Pabellón Nacional.

**II. Objetivos**

Promover la participación de los integrantes de las diferentes IGED, en la ceremonia dominical de Izamiento del Pabellón Nacional, que permita contribuir con la formación de la conciencia nacionalista y fortificar el respeto y amor por los símbolos patrios.

**III. Ámbito de Aplicación**

- Instituciones Educativas (IIEE) de los diferentes niveles y modalidades del casco urbano de los distritos Chaupimarca, Yanacancha y Simón Bolívar.
- Unidad de Gestión Educativa Local Pasco (UGELP).
- Dirección Regional de Educación de Pasco (DREP).

**IV. Bases Legales**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y sus respectivas modificatorias.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED y sus modificatorias.
- Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2010-ED.

**V. Disposiciones Específicas**

- 5.1. La ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, se desarrollará a las 09:00 de la mañana de cada día domingo, en la Plaza Carrión del Distrito Chaupimarca, según cronograma adjunto a la presente.
- 5.2. Condiciones:
  - La Municipalidad Provincial de Pasco (MPP), brindará las condiciones para la ceremonia, como: mástil, drizas, Pabellón Nacional y Bandera de Pasco.
  - La MPP y el Gobierno Regional de Pasco, dotará el equipo de sonido.
  - La IGED, es responsable de la banda de músicos, de no contar con banda de músicos, la Prefectura a través de la MPP o GOREPA proveerá la musicalización.
- 5.3. Las instituciones según su realidad considerarán el siguiente orden: distintivo, escolta, insignia, plana jerárquica, personal docente, personal administrativo, estado mayor, delegación de estudiantes y delegación de padres de familia de los educandos.
- 5.4. El cumplimiento de la presente norma técnica es responsabilidad del Titular de la IE, UGELP o DREP, según corresponda, el incumplimiento será sujeto a llamada de atención.



PERU

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Pasco

Dirección Regional  
de Educación de Pasco

Unidad de Gestión  
Educativa Local Pasco

## VI. Disposiciones Complementarias

### 6.1. Programa sugerido para la ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional:

- Permiso para dar inicio a la ceremonia.
- Izamiento del Pabellón Nacional.
- Himno Nacional.
- Izamiento de la Bandera de la Provincia de Pasco.
- Himno a Pasco.
- Discurso de Orden a cargo del Titular de la institución responsable de la ceremonia, el cual deberá ser breve, relacionado a la ocasión, sin proselitismo político, máximo 5 minutos para no perjudicar la salud del estudiante (radiación solar o friaje) según norma técnica emitida por el Ministerio de Educación.
- Desfile.
- Dar cuenta que la ceremonia concluido.

6.2. De acuerdo al cronograma el Titular o responsable de oficina o área de la DREP, UGELP; o Director de la institución educativa, representará al sector Educación en el escenario de autoridades.

6.3. Los aspectos no previstos en la presente Directiva, serán resueltos por la DREP (CII) y la UGELP (CCSS), previa solicitud documentada de la IGED interesada.

Cerro de Pasco, **9 ABR 2019**

  
Ministerio de Educación  
Gobierno Regional de Pasco  
Dirección Regional de Educación Pasco  
Dr. GRIMALDO CRISTOBAL APOLINARIO  
Director de Programa Sectorial IV  
Dirección Regional de Educación Pasco

GCA/D-DREP  
GHM/RRPP  
RTC/D-UGELP  
ATCC/D-AGP  
HGRP/ECCSS

004-2122-0100000

Re: Imp. Producción, Edificio Estadal N° 3  
San Juan, Yanacancha, Pasco, Perú  
T. 08345 1010 / F. 08345 1047 / 0834 450760



## CRONOGRAMA

## CEREMONIA DOMINICAL DE IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL, 2019

FECHA		Instancias de gestión educativa responsables de la ceremonia dominical de Izamiento del Pabellón Nacional		DRE Pasco y UGEL Pasco asistirán con todos sus integrantes incluye PpR y otros
ABR	Domingo	21	IE N° 35001 Cipriano Proaño, Instituto de Educación Superior Tecnológico Pasco	DREP: Dirección, OAJ, OCI
		28	UGELP: Dirección y AAJ	UGELP: Dirección y AAJ
MAY	Domingo	05	IE N° 35002 Zoila Amoretti de Odria	DREP: DGP
		12	Representante DRE	Únicamente representante
		19	IIEE del nivel inicial por celebrarse el Día de la Educación Inicial	UGELP: AGP
		26	IE N° 34003 Túpac Amaru, IEE María Parado de Bellido, IEE Daniel Alcides Carrión	DREP: DGI
JUN	Domingo	02	IEP Francisco Bolognesi, IE Horacio Zavallos Gamez	UGELP: AGI
		09	IE N° 35756 Columna Pasco	DREP: OGA
		16	UGELP: AA	UGELP: AA
		23	IE N° 34033 Mavilo Calero Pérez, IE N° 34052 José Antonio Encinas Franco	DREP: Dirección, OAJ, OCI
		30	IE N° 34004 Lorenzo Rockovich Minaya, UGEL Pasco, DRE Pasco	DREP y UGEL: Todos
JUL	Domingo	07	IE N° 3 Antenor Rizo Patrón Lequerica, Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Gamaniel Blanco Murillo	UGELP: Dirección y AAJ
		14	IE N° 31 Nuestra Señora del Carmen, PRONOEI y SET del casco urbano del Cerro de Pasco y la IEP Diego Thompson	DREP: DGP
		21	IEI N° 34047 César Vallejo	UGELP: AGP
AGO	Domingo	04	DREP: DGI	DREP: DGI
		11	UGELP: AGI	UGELP: AGI
		18	IE N° 34290 República de Argentina	DREP: OGA
		25	IE Elvira García y García, IEI N° 31774 San Andrés	UGELP: AA
SET	Domingo	01	IE Kinderland, IE Amauta	DREP: Dirección, OAJ, OCI
		08	IIEE de EBA	UGELP: Dirección y AAJ
		15	IEP Euclides, IE Jean Piaget	DREP: DGP
		22	la IEP Pitágoras, IIEE de formación técnica   tecnológica (EBR, CETPRO y Superior)	UGELP: AGP
		29	IEP Bellavista	DREP: DGI
OCT	Domingo	06	IE N° 31775 Almirante Grau	UGELP: AGI
		13	IEP Alfred Nobel, IE N° 39 Gerardo Patiño López	DREP: OGA
		20	IEP Albert Einstein, IE Gamaniel Blanco Murillo	UGELP: AA
		27	IEI N° 31756 Ricardo Palma	DREP: Dirección, OAJ, OCI
NOV	Domingo	03	IEP Mariscal Cáceres	UGELP: Dirección y AAJ
		10	IEP Alfonso Ugarte	DREP: DGP
		17	UGELP: AGI	UGELP: AGP
		24	DREP: OGA	DREP: DGI
DIC	Domingo	01	IEI N° 34002 6 de Diciembre	UGELP: AGI
		08	DREP: OGA	DREP: OGA
		15	DRE Pasco, UGEL Pasco	UGELP: AA

Legenda		Consideraciones
IE	= Institución Educativa.	Las instituciones, deberán de coordinar el protocolo, considerando que la concentración es a partir de las <b>08:30 de la mañana y el inicio a las 09:00 de la mañana</b> , en la Plaza Carrión del Distrito Chaupimarca.
IIEE	= Instituciones Educativas.	
IEP	= Institución Educativa Particular.	
DREP	= Dirección Regional de Educación de Pasco.	
UGELP	= Unidad de Gestión Educativa Local Pasco.	
DGP	= Dirección de Gestión Pedagógica.	
AGP	= Área de Gestión Pedagógica.	
DGI	= Dirección de Gestión Institucional.	
AGI	= Área de Gestión Institucional.	
OGA	= Oficina General de Administración.	
AA	= Área de Administración.	
OAJ	= Oficina de Asesoría Jurídica.	
AAJ	= Área de Asesoría Jurídica.	
OCI	= Oficina de Control Institucional.	